



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

### ASUNTO: ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

**EXPEDIENTE:** CON 20/2023 SU AB – CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, VESTUARIO, UTILLAJE, HERRAMIENTAS Y TODO TIPO DE MATERIAL DE JARDINERÍA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS JARDINEROS DE PLANTILLA Y TRABAJADORES PROCEDENTES DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO ASIGNADOS EXCLUSIVAMENTE A LA CONSERVACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VERDE Y AZUL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

#### 1. Datos de la sesión.

Fecha de celebración:	19 de febrero de 2024
Lugar:	Ayuntamiento de Aranjuez
Contenido de la sesión:	Lectura informe técnico justificación bajas temerarias
Procedimiento:	Abierto simplificado (art 159.1 LCSP)
Tipo de contrato:	Suministros

#### 2. Asistentes Miembros de la Mesa de Contratación Permanente:

<b>Presidenta:</b>	Doña María Saiz Panduro	Concejal Delegada de Contratación	Asiste
<b>Vocales:</b>	Doña M. Pilar Solana Mora	Interventora General	Asiste
	Don Diego Ramírez Cortés	Secretario General Acctal.	Asiste
	Don Alberto Villarejo Angulo	Ingeniero Técnico Industrial	Asiste
	Doña M. Isabel Valentín Bernal	Recaudadora Municipal	No asiste
<b>Secretario:</b>	Doña Ana M. Montalvo Hernando	Administrativo Contratación	Asiste

#### 3. Desarrollo de la Sesión:

En cumplimiento de lo previsto en la LCSP, así como en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), se procedió a la lectura del informe técnico relativo a las presumibles bajas anormales o desproporcionadas.

En el informe de fecha 15 de febrero de 2024, la técnico consideró lo siguiente:

“(…) 3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, el técnico que suscribe, estima que PROCEDE, y así se propone al Órgano de Contratación, aceptar la oferta presentada por el licitador



DOCUMENTO Acta: Acta 2024/159 - 06 ACTA LECTURA INFORME TÉCNICO BAJAS	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/159	
OTROS DATOS Código para validación: MFTR9-KJTX1-B5VXU Fecha de emisión: 19 de Febrero de 2024 a las 14:46:46 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal Delegado de Contratación del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 19/02/2024 14:28 2.- Administrativo - Contratación del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 19/02/2024 14:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/02/2024 14:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1376704\_MFTR9-KJTX1-B5VXU\_9B5702CAE432925D051E3C33D06F6831D689911) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L. al estimar que la misma ha sido adecuadamente justificada.”*

La Mesa de Contratación Permanente asume el informe emitido por la técnico responsable considerándose que las ofertas presentadas por los mencionados licitadores quedan suficientemente justificadas y admitidas en el procedimiento.

Finalizado el acto objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendiendo el presente acta.

En Aranjuez, firmado digitalmente.